



Revista de Filosofía (La Plata), vol. 54, núm. 1, e105, junio - noviembre 2024. ISSN 2953-3392  
 Universidad Nacional de La Plata  
 Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
 Centro de Investigaciones en Filosofía IdIHCS (UNLP - CONICET), Departamento de Filosofía y  
 Doctorado en Filosofía

***La virtud cívica republicana en las sociedades contemporáneas. Resumen de Tesis de Doctorado en Filosofía de Marcelo Fernández Pavlovich***

**Marcelo Fernández Pavlovich**

marcelo.fernandez.pavlovich@gmail.com

Instituto de Profesores Artigas. Consejo de Formación en Educación, Montevideo, Uruguay

**Cita sugerida:** Fernández Pavlovich, M. (2024). *La virtud cívica republicana en las sociedades contemporáneas*. Resumen de Tesis de Doctorado en Filosofía de Marcelo Fernández Pavlovich. *Revista de Filosofía (La Plata)*, 54(1), e105. <https://doi.org/10.24215/29533392e105>

*La virtud cívica republicana en las sociedades contemporáneas*  
 Tesis de Doctorado en Filosofía de Marcelo Fernández Pavlovich

Directora: Dra. Graciela Vidiella

Fecha de defensa: 13 de setiembre de 2023

Esta tesis tiene como objeto trabajar con ciertos problemas políticos, tanto en sentido restringido como amplio, que atañen a las sociedades complejas en las que nos ha tocado vivir. Asimismo, he llevado adelante una tarea normativa: se trata no solamente de dar cuenta de esos problemas, sino de intentar dar respuesta a la pregunta por sus posibles soluciones, en un marco que intenta rebasar las condiciones que impone lo empírico en un sentido inmediato.

De un tiempo a esta parte, la disconformidad con el modelo de democracia que se ejecuta en la mayor parte de las sociedades occidentales ha ido creciendo. Este fenómeno social complejo ha recibido distintas denominaciones, entre ellas la de “desafección política”,



EDICIONES  
DE LA FAHCE



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

que aplicaría a quienes sienten que, aunque la democracia es insustituible, llegan a desentenderse de ella por no sentirse representados por la oferta político partidaria existente. La situación se agrava aún más si tomamos en cuenta que hay un número no despreciable de personas que reivindican los procesos dictatoriales de la región. La mencionada apatía avanza en consonancia, sin que resulte completamente claro si uno es causa o consecuencia del otro, con un desplazamiento de los fines de nuestra vida de forma casi exclusiva a la esfera privada. Al no visualizarse una meta de carácter colectivo, y al grito de “hacé la tuya”, el horizonte común se ha ido desvaneciendo y refugiamos nuestros deseos dentro de cuatro paredes, estableciendo un “nosotros” restrictivo, que aplica exclusivamente a aquellos seres cercanos y que consideramos familia afectiva.

En relación con lo anterior, no nos parece acertada la postura de Mandeville, quien entendía que de la sumatoria cuasi natural de los vicios privados provendrían virtudes públicas como la prosperidad, la abundancia y la riqueza de las sociedades. En oposición a ello, acordamos con Graciela Vidiella respecto a la continuidad de virtudes y vicios entre lo privado y lo público: en la medida en que contemos con un alto número de sanitarios y electricistas despreocupados por su rol, abogados, escribanos y contadores deshonestos –en muchos casos, deshonestos directamente con el Estado–, médicos desaprensivos, comerciantes sin escrúpulos, docentes y estudiantes con poco amor por el conocimiento, habrá más chances de que quienes se dedican a la vida pública (jueces, políticos, sindicalistas, entre otros) abracen la corrupción y peor sea nuestra vida. Es así que las preguntas y los problemas que guían esta investigación están atravesados por el concepto de *virtud* y, en tal sentido, aún antes de preguntarnos por su posibilidad, entendemos que debemos enfrentar el problema de su significado, que tendrá variabilidades en función de lo que se valore como bueno y considere como un bien humano en momentos y lugares específicos de la historia de la humanidad.

Las virtudes son tales en función de las sociedades que las reconozcan, ya que su sentido puede ir modificándose a lo largo del tiempo, e incluso puede que lo que se reconociera como virtud en un momento sea percibido como un vicio en otro, y lo mismo a la inversa. El reconocimiento de que la idea de *virtud* –tanto en un sentido abstracto, como su contenido o materialización en determinados valores– debe ser situada, hace que debamos preguntarnos por su contexto y recorrido histórico, y también por los conceptos políticos y

éticos que asociamos con ella. De este modo, se desprenden preguntas por los conceptos de *libertad e igualdad*, que asociamos al concepto de *virtud* porque forman parte del tronco de la tradición política que históricamente se ha visto embanderada con el concepto de virtud cívica: el republicanismo. No se trata, por tanto, de pensar solamente en un sentido histórico retrospectivo, lo cual probablemente situaría esta investigación bajo los límites exclusivos de una historia de la filosofía. Así, entendemos necesario establecer un acuerdo con Maurizio Viroli en su consideración respecto a que la investigación académica e histórica no tiene sentido si no se la relaciona con el tiempo contemporáneo. ¿Es necesaria la virtud cívica hoy? Si la respuesta es afirmativa, ¿cuál o en qué consiste y por qué? ¿cuál es su relación con la tradición republicana?

Si se permite la comparación, está presente el deseo de encontrar un lugar similar el que John Rawls reivindicó para su teoría: un espacio que denominó *utopía*. No se trata de quedarnos colgados en la isla de *Utopía* de Tomás Moro ni de quedarnos en las frías condiciones de nuestra arena política. Si pueden trascenderse esos sueños o condiciones, es algo que el lector determinará. En caso de que el juicio sea negativo, tal vez al menos estas palabras podrán ser acordes a la *Canción desesperada* de Enrique Santos Discépolo.

